

Declaración de Miraflores  
Foro Estatal Interuniversitario (FEI)  
Universidad Autónoma de Madrid 25, 26 y 27 de abril de 2003-12-16

Reunidos en el Foro Estatal Interuniversitario los días 25, 26 y 27 de abril en Miraflores, Madrid los estudiantes hemos discutido y analizado el presente estado y futuro desarrollo del proceso de armonización de la enseñanza superior europea. Entendemos que es éste proceso crucial para la construcción de una Europa de los ciudadanos debe incluir a todos los estudiantes, garantizando efectivamente la igualdad de condiciones. Los estudiantes hemos abordado este tema con una perspectiva crítica y consideramos que es un proceso de cambio profundo en el modelo de Educación Superior y por ello la implicación y opinión de los estudiantes es esencial para que los objetivos de calidad y accesibilidad puedan ser plenamente satisfechos.

Al tiempo, queremos mostrar nuestra preocupación por la dimensión social del proceso de Bolonia: Entendemos que la educación es un bien público y por tanto debe responder a las necesidades sociales, al tiempo que han de asegurarse desde los poderes públicos la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, mediante una financiación suficiente y acorde con los objetivos marcados. Los medios que deben permitir su efectivo cumplimiento y desarrollo, deben ser los adecuados evitando que su insuficiencia desvirtúe sus objetivos. Por ello entendemos que es necesario que las comunidades autónomas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, deben comprometerse en asegurar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes mediante una decidida política de becas que responda a criterios de progresividad en función de la renta, lo que pasa por superar la actual e insuficiente dotación presupuestaria.

Acogemos favorablemente la filosofía y objetivos del Proceso de Bolonia. Al tiempo, somos conscientes de la dificultad de este proceso y por ello expresamos nuestra voluntad de colaboración en su desarrollo. Se han planteado una serie de incógnitas que de no ser despejadas, determinarán una aplicación distorsionada y deficiente del proceso de armonización del Espacio Europeo de Educación Superior.

La adopción del sistema ECTS implica una inflexión positiva en la concepción de la enseñanza universitaria, tanto metodológicamente como por su intención de valorar el esfuerzo global del estudiante en el aprendizaje. Por ello creemos que deben ser abordados correctamente en su aplicación efectiva de los métodos de medición de trabajo global del estudiante, la necesidad de un sistema claro de evaluación y de su efectivo cumplimiento por parte del profesorado.

El suplemento al título es un instrumento útil y transparente que para ser plenamente efectivo debe ser expedido en más de uno de los idiomas mayoritarios de la UE, y a otros idiomas a petición del estudiante.

La nueva estructura de las titulaciones en dos niveles planteado en el Proceso de Bolonia aporta flexibilidad en la formación superior para los estudiantes. Consideramos que plantea numerosas dudas y que deben ser resueltas garantizando la efectiva y plena accesibilidad a todos los niveles, sin detrimento de la calidad desde el punto de vista académico y mediante una política de precios públicos en todos ellos.

Afirmamos que estamos preparados para contribuir como estudiantes en el proceso que no puede hacerse de espaldas a ellos, expresando nuestras preocupaciones e ideas para su plena y satisfactoria conclusión. Reclamamos una plena participación de los estudiantes en todos los foros y niveles de desarrollo y planteamiento de la armonización europea, así como un activo compromiso de las universidades en la información del proceso a sus estudiantes.